

Expediente: Expediente: LAB PACU 2024-1-21 MATERIAL DIVERSO DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Nº Ref.Portale de Contratación: C5441

COMUNICADO PARA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos u omisiones, observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto de referencia.

NIF/CIF	PROVEEDOR	OBSERVACIONES MESA CONTRATACIÓN APERTURA ADMINISTRATIVA
A28838704	DISTRIBUCIONES CLÍNICAS	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: -- Declaración cumplimiento Certificado CE de producto sanitario así como Marcado CE correspondiente
A46245304	INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, S.A.	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: - Declaración de exención de látex y productos tóxicos - Anexo III debidamente cumplimentado
A48202451	PROQUINORTE, S.A.	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: - Declaración de exención de látex y productos tóxicos
B08362089	VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: - Declaración cumplimiento Certificado CE de producto sanitario así como Marcado CE correspondiente - Declaración de exención de látex y productos tóxicos
B80364045	GLASS CHEMICALS, S.L. / CALIBRE SCIENTIFIC SPAIN, S.L.U.	Se solicitan aclaraciones: La denominación de la empresa licitadora en toda la documentación aportada es CALIBRE SCIENTIFIC SPAIN, S.L.U. con el CIF B80364045, sin embargo al realizar la descarga desde Licitación Electrónica la empresa que figura como licitadora al expediente de referencia es GLASS CHEMICALS, S.L. - Declaración cumplimiento Certificado CE de producto sanitario así como Marcado CE correspondiente
B80330152	DISMADEL, S.L.	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: - Anexo III debidamente cumplimentado - Declaración de exención de látex y productos tóxicos
B83048017	GUIROB SUMEDIC, S.L.	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: -- Declaración cumplimiento Certificado CE de producto sanitario así como Marcado CE correspondiente
F20061412	OIARSO SOCIEDAD COOPERATIVA	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: - DEUC firmado por apoderado - Solicitud de participación firmado por apoderado
A43024009	QUÍMICA CLÍNICA APLICADA, S.A.	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: - DEUC completo - Anexo III completo
B08165912	COLL FARMA, S.L.	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: - Declaración cumplimiento Certificado CE de producto sanitario así como Marcado CE correspondiente - Solicitud de participación

En consecuencia, se concede un plazo de 3 días naturales desde su publicación en el Portal de la Contratación, para subsanar los defectos u omisiones reseñados ante la Mesa de Contratación. La documentación requerida se presentará a través de la página de "Gestiones y trámites" del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>).

Este requerimiento se hace a través del tablón de anuncios electrónico del Perfil del Contratante (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido en el encabezamiento, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

En caso de duda contacten en el teléfono 916247310

Getafe,
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION

Firmado digitalmente por: CEPEDA BAEZ MARIA EULALIA
Fecha: 2024.07.23 14:01